



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de junio de 1991.-

Rectifícase la resolución 777/91 de fecha 4 de junio del corriente año en el sentido que donde dice vacante auxiliar superior de 3a., debe decir vacante auxiliar principal de 3a.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Ricardo Linares', written over a horizontal line.

SECRETARÍA DE JUSTICIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION